FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35518
Nombre	El español y las lenguas del mundo hispánico
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	7 - Variedades y contactos lingüísticos del español II	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RICOS VIDAL, AMPARO	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *El español y las lenguas del mundo hispánico* se inserta en el módulo optativo *Desarrollos en estudios Hispánicos* y en la materia *Variedades y contactos lingüísticos del español II*. En esta asignatura, tras una introducción en la que se tratan nociones generales relativas a la situación de las lenguas y las modalidades lingüísticas de España en la actualidad, se estudia la formación de las lenguas del mundo hispánico que han estado en contacto con el español, tanto las consideradas lenguas oficiales como las modalidades lingüísticas que no gozan de tal rango, dentro y fuera de España. Todo ello constituye una parte específica de los contenidos generales de la materia en la que se incluye, cuyo objetivo es conseguir usuarios competentes en el reconocimiento de las características de las distintas lenguas y modalidades hispánicas en su relación con la lengua castellana, así como de su formación histórica y su consideración social en el pasado y en la actualidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

- Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española.
- Evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Resultados de aprendizaje generales para el Nivel 2. De ellos, son específicos de la asignatura (nivel 3) los números 1, 2, 3, 4 y 5:

1. Ser capaz de identificar las características de la configuración lingüística de Hispania, con la conservación de espacios lingüísticos prerromanos no indoeuropeos y la implantación de modalidades derivadas de la romanización, así como de otras posteriores.
2. Tener la capacidad de reconocer y exponer las consecuencias derivadas del contacto que la lengua castellana ha tenido dentro y fuera de la Península desde sus orígenes hasta la actualidad.
3. Tener la capacidad de reconocer y exponer los criterios manejados en el proceso de formación de los diferentes espacios lingüísticos peninsulares.
4. Ser capaz de obtener información básica para el estudio de los procesos de normalización lingüística de la Hispania neolatina y para su aplicación a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis.
5. Ser capaz de manejar y discriminar la información bibliográfica y otro tipo de recursos disponibles para el estudio lingüístico del mapa lingüístico peninsular y extrapeninsular hispánico.
6. Ser capaz de distinguir las peculiaridades fonéticas, morfosintácticas y pragmalingüísticas del español de América por zonas y países.
7. Ser capaces de comprender y consultar la lexicografía hispanoamericana actual.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. I. EL MAPA LINGÜÍSTICO DE LA ESPAÑA ACTUAL

Tema 1. El español en contacto con otras lenguas. Cuestiones jurídicas y sociales relacionadas con la situación lingüística de España. El nombre de las lenguas.

2. II. ORÍGENES Y FORMACIÓN DEL MUNDO HISPÁNICO

Tema 2. Hispania no indoeuropea. Hispania indoeuropea.
Tema 3. Formación de la Romania: orígenes románicos peninsulares. Dialectos latinos y dialectos románicos.
Tema 4. Formación del espacio lingüístico no indoeuropeo: la lengua vasca y su historia.

3. III. HISTORIA Y PROCESO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA HISPANIA NEOLATINA

Tema 5. El gallego y su relación con el portugués. El leonés y el asturiano.
Tema 6. El aragonés. Las fablas. El aranés. El catalán y el valenciano.
Tema 7. El castellano.
Tema 8. Otras variedades peninsulares. El español en contacto con otras lenguas en la Romania Nueva.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

a) Las **actividades formativas presenciales**: se incluirán la explicación teórica de conceptos fundamentales de la materia y las prácticas que permitan observar los aspectos de la formación de los espacios lingüísticos en los que se centra la asignatura. Se fomentará en las clases el conocimiento de la evolución histórica interna y externa de las lenguas y modalidades en contacto con la lengua española (dentro y fuera de España) y de su proceso de codificación, así como de la metodología y la terminología lingüístico-filológica utilizada en los estudios de la formación de la Hispania neolatina. La metodología se basará, por tanto, en lo siguiente:

1) Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto que se especifica en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumnado, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de las obras o textos recomendados.

2) Actividades prácticas (análisis de textos, comentario de las lecturas, participación en foros de debate, presentaciones orales, uso de corpus lingüísticos, etc.) que permitan estudiar la evolución de los espacios lingüísticos hispánicos.

b) Las **actividades no presenciales**: estas tareas comprenden la elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre algún aspecto de la formación de los dominios lingüísticos en contacto con la lengua castellana desde el punto de vista histórico-social o la preparación del examen final. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiantado en el proceso de construcción de sus conocimientos de sociolingüística histórica hispánica, el aprendizaje autónomo y la habilidad para discriminar información bibliográfica y recursos electrónicos referidos a la formación de las modalidades lingüísticas hispánicas, así como la correcta interpretación de textos orales y escritos relativos a tales modalidades.

Se utilizará el Aula Virtual para la entrega de las tareas y realización de las actividades y para la comunicación con el profesorado responsable.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir: conocimientos sobre los orígenes y formación del mapa lingüístico peninsular y de las modalidades con las que el español ha estado en contacto fuera de la península ibérica, con sus implicaciones diacrónicas, jurídicas y sociales.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo a partir de la combinación de una prueba final y unas actividades prácticas. La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

Tipo de evaluación	
a) Prueba final individual	6 (60%)
b) Actividades realizadas durante el curso: asistencia a clases, participación y actividades prácticas	4 (40%)

La distribución porcentual en cada convocatoria es la siguiente:

Primera convocatoria

40 % Actividades teórico-prácticas (se detallarán al inicio de curso)

- 5% Asistencia a clase. ACTIVIDAD NO RECUPERABLE
- 10% Participación activa en actividades, debates, análisis de textos comentados en el aula. ACTIVIDAD NO RECUPERABLE
- 15% Presentación oral en grupo sobre un tema dado por la profesora al inicio de curso (en clase se indicarán forma y calendario). ACTIVIDAD RECUPERABLE
- 10% Actividades individuales y/o en grupo sobre análisis de corpus lingüísticos, bases de datos, comentario de mapas, búsqueda de bibliografía, participación en el foro, etc. ACTIVIDAD RECUPERABLE.

60 % Prueba final. Se incluyen en este apartado:

- 20% Cuestionarios de temas teóricos (en clase se acordarán las fechas y el modo de realización).
- 10% Control de lecturas obligatorias (en clase se acordarán las fechas y el modo de realización).
- 30 % Examen final escrito, que consistirá en dos comentarios y una pregunta de ensayo (se realizará en las fechas oficiales de examen).

Segunda convocatoria

40 % Actividades teórico-prácticas:

- Si se han aprobado las prácticas, pero no la prueba final, se conserva la nota de prácticas obtenida en la primera convocatoria.
- Si se ha suspendido la parte práctica, se indicarán en clase las actividades que se han de realizar en la segunda convocatoria para superar este apartado.

-25% Actividades prácticas recuperables.

-15% Prueba oral (se informará en su momento).

60 % Prueba final. Se mantiene la misma estructura. Se mantendrán las notas de aquellas partes aprobadas.

Para aprobar el conjunto de la asignatura, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, se ha de obtener un 5 sobre 10 (3 sobre 6) en la prueba final para que se puedan contabilizar las prácticas, y una media de 5 en total.

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- ECHENIQUE ELIZONDO, Mª Teresa y SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2005): Las lenguas de un Reino. Historia lingüística hispánica, Madrid, Gredos.

ELVIRA, Javier, FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, GARCÍA GONZÁLEZ, Javier y SERRADILLA CASTAÑO, Ana (eds.) (2008): Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.

MICHELENA, Luis (1990): Sobre historia de la lengua vasca, San Sebastián, Seminario Julio de Urquijo, (ahora en MICHELENA, Luis, Obras Completas, al cuidado de Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz, Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, Anejos LIV-LXVIII, San Sebastián / Vitoria, Diputación Foral de Gipuzkoa / Universidad del País Vasco, 2011, XVI vols.).

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005): Historia social de las lenguas de España, Ariel.

Complementarias

- CATALÁN, Diego (1989): El español y las lenguas circunvecinas Madrid, Paraninfo

CODITA, Viorica (ed.), BUSTOS GISBERT, Eugenio y Juan P. SÁNCHEZ MÉNDEZ (coord..) (2019): La configuración histórica de las normas del castellano. Valencia, Tirant Humanidades. Diachronica Hispanica

COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1989-1991): Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico, Madrid, Gredos, 6 vols.

DE MIGUEL APARICIO, Elena, y BUITRAGO GÓMEZ, María Cruz (eds.) (2006): Las lenguas de España: un enfoque filológico, Madrid, Ministerio de educación y Ciencia

ECHENIQUE ELIZONDO, Mª. Teresa (1998): Estudios lingüísticos vasco-románicos, Madrid, Istmo.

GARCÍA MOUTON, Pilar (1994): Lenguas y dialectos de España, Madrid, Arco-Libros,

GARRIDO, Joaquín (2013): Lengua y estado en España: el debate en artículos de opinión y las opciones en política lingüística, en A. Ubach (coord.), Homenaje a María del Pilar Palomo, Madrid, Fragua, 179-193.

HERMAN, József (1997): El latín vulgar, Barcelona, Ariel.

- HOLTUS, Günter, METZELTIN, Michael, y SCHMITT, Christian (1992 y ss): Lexikon der Romanistischen Linguistik, Tübingen, Max Niemeyer.

LAPESA, Rafael (1981 [1942]): Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 9ª ed.

MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2010): La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico. Bern, Peter Lang.

MARTÍNEZ ALCALDE, Mª José et al (2020): El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a Mª Teresa Echenique Elizondo. Valencia, Tirant Humanidades. Diachronica Hispanica.

PENNY, Ralph (2004): Variación y cambio en español, Madrid, Gredos.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2002): Historia de la lengua española en América, Valencia, Tirant lo Blanc.

VÄÄNÄNEN, Veikko (1989): Introducción al latín vulgar, Madrid, Gredos, 3ª ed.

VV.AA. (1986): El mapa lingüístico de la Península Ibérica, Madrid, Fundación March.

VV.AA. (1996): Las lenguas de España, Sevilla, Fundación El Monte

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Aumento del peso de las actividades de evaluación continua [SIN AUMENTAR EL VOLUMEN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO – 6 ECTS = 150H]

3. Metodología docente

La metodología docente alterna tres sistemas:

1. Clase (presencial) teórica/práctica + videoconferencia síncrona BBC
2. Clase (presencial) teórica/práctica + publicación de materiales en AV
3. Clase (presencial) teórica/práctica + tareas y cuestionarios por AV

4. Evaluación

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua que pasa a ser 100%. Se modifica la distribución porcentual, que queda de la siguiente manera en cada una de las convocatorias:

Primera convocatoria

• 15% Actividades, debates, análisis de textos comentados en el aula. Participación activa en el aula. ACTIVIDAD NO RECUPERABLE

• 40% Actividades individuales y/o en grupo sobre análisis de corpus lingüísticos, bases de datos, comentario de mapas, búsqueda de bibliografía, participación en el foro, diseño de una unidad didáctica ludificada, presentaciones orales, etc. ACTIVIDAD RECUPERABLE

• 30% Control de lecturas obligatorias y de temas teóricos mediante cuestionarios en línea (en clase se acordarán las fechas y la manera de realización). ACTIVIDAD RECUPERABLE.

• 15% Trabajo final de curso individual (se entregará en las fechas oficiales de examen). ACTIVIDAD RECUPERABLE.

Segunda convocatoria

• ACTIVIDADES RECUPERABLES (85%). Se mantienen las mismas opciones. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en la primera convocatoria.

• ACTIVIDADES NO RECUPERABLES (15%). Se sustituyen por una prueba oral.

Para aprobar el conjunto de la asignatura, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, se tiene que obtener un 5 sobre 10 en todos los apartados.

En todas las pruebas se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Aumento del peso de las actividades de evaluación continua [SIN AUMENTAR EL VOLUMEN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTADO – 6 ECTS = 150H]

3. Metodología docente

La metodología docente alterna los siguientes sistemas entre otros:

1. Publicación de materiales en el aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. Videoconferencia síncrona BBC
4. Debates al foro

4. Evaluación

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua, que pasa a ser 100%. Se modifica la distribución porcentual, que queda de la siguiente manera en cada una de las convocatorias:

Primera convocatoria

• 15% Actividades, debates, análisis de textos comentados al aula. Participación activa en el aula. ACTIVIDAD NO RECUPERABLE

• 40% Actividades individuales y/o en grupo sobre análisis de corpus lingüísticos, bases de datos, comentario de mapas, búsqueda de bibliografía, participación en el foro, diseño de una unidad didáctica ludificada, presentaciones orales, etc. ACTIVIDAD RECUPERABLE

• 30% Control de lecturas obligatorias y de temas teóricos mediante cuestionarios en línea (en clase se acordarán las fechas y la manera de realización). ACTIVIDAD RECUPERABLE.

• 15% Trabajo final de curso individual (se entregará en las fechas oficiales de examen). ACTIVIDAD RECUPERABLE.

Segunda convocatoria

• ACTIVIDADES RECUPERABLES (85%). Se mantienen las mismas opciones. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en la primera convocatoria.

• ACTIVIDADES NO RECUPERABLES (15%). Se sustituyen por una prueba oral.

Para aprobar el conjunto de la asignatura, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, se tiene que obtener un 5 sobre 10 en todos los apartados.

En todas las pruebas se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada.